



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210031000	Ejecutivo	Colfondos Nn Nn Nn	Promosalud Ips	09/09/2022	Auto Fija Fecha - Señálese La Fecha Del Día 30 De Noviembre De 2022, A La Hora De Las 3:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia En La Cual Se Decidirá Las Excepciones Propuestas Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada - Parágrafo 1 Artículo 42 Del Cpt- Estructura Actual, Artículo 25, Ley 71201.Notifiquese Y Cumplase
23001310500320200004800	Ordinario	Ariel Antonio Montalvo Lozano	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	09/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Subsana La Contestación De La Demanda Por Parte De

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



Colpensiones Y Como
Consecuencia Se Tiene
Por Contestada En Legal
Forma.Segundo: Cítese A
Las Partes, Al
Demandante: Ariel Antonio
Montalvoy La Demandada:
Colpensiones A Través De
Su Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Para Que Asistan A La
Audiencia Obligatoria
Conciliación,
Saneamiento,Fijación Del
Litigio Y Decreto Probatorio
Modificado Por La Ley 712
De 2001 Art. 39Modificado
Por La Ley 1149 De 2007
Art. 11. Y De Ser Posible
La Del Art. 80. Para Ello
Señálese La Fecha Del Día
13 De Abril De 2023 A Las
03.00 Pm Si

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022

Nocomparecieren Se Verán
Expuestos A Las
Consecuencias
Procesales contenidas En
Los numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará de Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este
Proceso. Tercero: Téngase
Como Apoderado Judicial
De Colpensiones Al Dr
Jose David Morales Villa Y
A La Dra Lorena Machado

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022

					Restrepo Como Apoderada Sustituta, Dentro De Los Términos Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200000700	Ordinario	Gabriel Antonio Salgado Galindo Y Otro	Electrificadora Del Caribe Sa	09/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Electrificadora Del Caribe S.A Esp Hoy En Liquidación (De Ahora En Adelante Electricaribe S.A Esp En Liquidación) Dentro Del Término De Ley Y En

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022

Legal Forma.Segundo:
Cítese A Las Partes; A Los
Demandantes Gabriel
Antonio Salgado Domingo
Y Francisco Miguel Ortega
Contreras Y La
Demandada Electrificadora
Del Caribe S.A Esp Hoy En
Liquidación (De Ahora En
Adelante Electricaribe S.A
Esp En Liquidación) A
Través De Su
Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces
Para Que Asistan A La
Audiencia De Obligatoria
De Conciliación, Decisión
De Excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio Y Decreto Probatorio
Consagrado En El Artículo
77 Del C.P Del Trabajo Y
La Ss, Para Ello Señálese

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022

La Fecha Del Día 23 De
Junio De 2023 A La Hora
De Las 9:00 De La
Mañana; Si No
Comparecieren Se Verán
Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este Proceso.
Tercero: Reconozcase Y

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022

Tengase Como Apoderado Judicial De La Parte Demandada, A La Dra, Monica Suarez Guarnizo Y Al Dr Rodrigo Cesar Salcedo Rojas Como Apoderado Sustituto, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En Los Memoriales Poderes. Cuarto: Rechazar La Solicitud De Sucesión Procesal Conforme El Artículo 68 Del C.G.P Elevada Por El Apoderado De La Demandada, Conforme Al Poder Otorgado Por Electrificadora Del Caribe S.A Esp Hoy En Liquidación (De Ahora En Adelante Electricaribe S.A Esp En Liquidación), Según

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



				Los Argumentos Arriba Indicados.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demandasexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320180005900	Ordinario	Jorge Montes Causil	Almacenes Generales De Deposito Almagrario, La Nacion Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural	09/09/2022	Auto Fija Fecha - Señálese La Fecha Del Día 12 De Octubre De 2022, A La Hora De Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia En La Cual Se Decidirá Las Excepciones Propuestas Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada - Parágrafo 1 Artículo 42 Del Cpt- Estructura Actual, Artículo 25, Ley 71201. Notifíquese Y Cumplase

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320150026000	Ordinario	Jorge Zacarias Milanes Fernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/09/2022	Auto Ordena - Primero: Abstenerse El Juzgado De Dar Tramite A La Solicitud Deseguir Adelante La Ejecucion Elevada Por El Apoderado Judicial De Laparte Ejecutante, Conforme A Las Razones Indicadas En Precedencia.Segundo: Del Escrito De Excepciones Presentado Por La Parte Ejecutada, Déseletraslado A La Parte Ejecutante Por El Término De (10) Días Art. 443 C.G.P, Aplicablepor Analogía En Materia Laboral, Para Que Manifieste Lo Pertinente.Notifiquese Y Cumplase

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



23001310500320210033200	Ordinario	Pedro Pablo Causil Contreras	Todo Electricos Refrigeracion Y Ferreteria	09/09/2022	Auto Ordena - Primero: Abstengase De Llevar A Cabo La Audiencia Del Día 12 De Septiembre De 2022 Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Segundo: Se Ordena Vincular Como Parte Demandada A Colpensiones, A Través De Su Representante Legal O Quien Hagan Sus Veces. En Consecuencia, Notifiquesele En Los Términos Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social, Ley 2213 De 2022, Y Déseles El Traslado De Ley A Fin De Que Contesten La Demanda, Por Las Razones Aducidas En La Parte Considerativa De
-------------------------	-----------	------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022



Este Proveído. Para La
Notificación De Esta
Providencia, Téngase Lo
Dispuesto Para El Auto
Admisorio De La Demanda
Y La Ley 2213 De 2022 Por
Medio De La Cual Se
Establece La Vigencia
Permanente Del Decreto
Legislativo 806 De 2020 Y
Se Adoptan Medidas Para
Implementar Las
Tecnologías De La
Información Y Las
Comunicaciones En Las
Actuaciones Judiciales Y
Flexibilizar La Atención A
Los Usuarios Del Servicio
De Justicia Y Se Dictan
Otras
Disposiciones..Tercero:
Suspendase Este Proceso
Hasta Tanto Se Realice La

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 138 De Lunes, 12 De Septiembre De 2022

				Notificación Pertinente Dentro Del Término De Ley. .Cuarto: Cumplido El Trámite Anterior, Se Señalará Fecha Para La Audiencia De Conciliación Y Primera De Trámite. Para La Notificación De Esta Providencia, Téngase En Cuenta Lo Dispuesto Para El Auto Admisorio De La Demanda.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 12 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

f13dfe52-9f18-4946-af47-93d03e0f9a70